

Documento de alerta sobre la Gripe Aviar Flu Forum – marzo 2023



Grupos de Expertos: Baumeister E¹, Benzadón M², Bonvehí P³, Campos Flores J⁴, Ceballos A⁵, Citera G⁶, Debbag R⁵, Gentile A⁷, Gonzalez Ayala S⁵, López EL⁵, Morend I⁸, Musso C⁹, Nacinovich F³, Rozenek M¹⁰, Sívori M¹¹, Uboldi A⁵, Urueña A³, Vazquez H³

CSL Seqirus: Delgado M⁵, Montes JL⁵, Saenz C⁵

¹Bioquímica; ²Cardiología; ³Infectología; ⁴Obstetricia y Ginecología; ⁵Pediatría, Infectología, ⁶Reumatología; ⁷Pediatría, epidemiología; ⁸Terapia intensiva; ⁹Diabetología; ¹⁰Infectología, geriatría; ¹¹Neumonología

En virtud de la situación epidemiológica de gripe aviar que actualmente afecta a la Región de las Américas y a la Argentina en particular, el grupo de expertos reunido en Pilar a los 9 días del mes de marzo de 2023 en consonancia con la preocupación de las autoridades sanitarias nacionales y provinciales, con el objetivo de evaluar potenciales riesgos, informar y ofrecer recomendaciones basadas en evidencia, suscribe el siguiente documento para su difusión entre la comunidad médica, sociedades científicas y comunidad general.

Consideraciones acerca de la Influenza aviar e impacto sanitario

La influenza aviar es una enfermedad viral que afecta tanto a las aves de consumo humano como a las aves acuáticas silvestres; es altamente contagiosa y pueden ocasionarla diferentes cepas de virus de Influenza A subtipo H5 en combinación con diferentes neuraminidasas (ej: H5N1, H5N3, H5N8, etc.) cuyas características genéticas evolucionan rápidamente, al igual que la influenza humana.

La circulación continua de este tipo de virus representa un problema de salud pública a nivel de la salud animal, con potencial zoonótico- pandémico a nivel humano y medioambiental por varias razones, entre las que podemos mencionar:

- a. la diseminación a través de aves migratorias, sin manifestar signos de enfermedad;
- b. la posible afectación de aves silvestres, residentes de bañados y humedales; pueden verse afectadas gallinas, pavos, codornices, aves de compañía, gansos, flamencos y cisnes (algunas de ellas de importancia para diferentes ecosistemas);
- c. el impacto que tiene en las aves de consumo humano por su mortandad y la necesidad de interrumpir la cadena de distribución de los productos avícolas;
- d. la eventual aparición de un nuevo virus con capacidad de afectar a los seres humanos y, más preocupante aun, ser el origen de una nueva pandemia.

Peligro potencial para el humano:

1. La transmisión a humanos de la gripe aviar suele ser poco frecuente; ambas variantes de virus aviáres tipo A, de baja y alta patogenicidad (IBAP e IAAP*) han causado infecciones de leves a graves

en seres humanos. Se han observado clusters de individuos infectados, y también se ha sugerido la transmisión de persona a persona.

2. Las infecciones en humanos puede producirse por contacto con las secreciones o excretas de aves infectadas (vivas o muertas) a través de la inhalación de partículas virales o cuando el virus ingresa a través de las mucosas de boca, nariz u ojos, y también por sumergirse en aguas contaminadas.

Hasta la fecha no se ha detectado transmisión a personas a través del consumo de carnes o subproductos aviares, tampoco hay restricciones en los viajes a los países o zonas geográficas afectadas.

Mensajes a profesionales de la salud:

1. Las personas expuestas sin protección adecuada a aves enfermas o muertas son el principal grupo de riesgo.

2. Las personas en contacto rutinario con aves deben recibir un entrenamiento acerca de cómo protegerse, y cómo trabajar con las aves de forma segura. Deberá prestarse especial atención a los centros de producción y a las economías familiares de zonas vulnerables.

- Utilizar guantes, barbijo N95 si está disponible o barbijo quirúrgico y protección ocular
 - Evitar tocar la boca, nariz u ojos después del contacto con aves o superficies que puedan estar contaminadas con saliva, moco o heces de aves domésticas o salvajes
 - Lavado de manos con agua y jabón después del contacto con aves
 - Cambio de ropa antes del contacto con aves domésticas sanas y después de entrar en contacto con aves salvajes. Descartar guantes y barbijo y lavar las manos con agua y jabón.
- Con el estado del conocimiento actual no sería necesario el aislamiento de personas expuestas asintomáticas, pero si debe realizarse el monitoreo diario para detectar tempranamente la aparición de síntomas respiratorios.
 - Ante la presencia de síntomas, las personas expuestas deben consultar al equipo de salud, extremar las medidas de prevención incluyendo uso de barbijo y comunicar el antecedente de exposición a animales enfermos o muertos.

3. Las vacunas contra la gripe estacional que se administran a los humanos NO previenen la infección por los virus de la influenza aviar. Sin embargo, reducen el riesgo de coinfección por ambos virus y la posibilidad de re-asociación genética, disminuyendo la probabilidad de generar virus adaptados al humano. Debe promoverse la vacunación antigripal del personal expuesto y sus familias.

4. Se recomienda elaborar un registro de personas expuestas a los animales infectados, incluyendo a las que se encuentran realizando las tareas de control de la infección (tareas de sacrificio limpieza y desinfección) y realizar una búsqueda activa de casos.

5. Se debe notificar al SENASA:

- Mortandad de aves silvestres, principalmente migratorias, acuáticas, marinas y rapaces.
- Aves con depresión, incoordinación, temblores, problemas respiratorios, diarrea y edema facial

- Oficina local del SENASA
- App “Notificaciones Senasa”
- Correo electrónico: notificaciones@senasa.gob.ar
- Web: apartado “[Avisá al Senasa](#)”
- Teléfono: 11 5700 5704

Mensajes a la comunidad:

1. La Gripe Aviar es una enfermedad que puede afectar a las aves silvestres migratorias, residentes, de corral y traspatio* . Es rápidamente mortal para ellas.
2. No se transmite a las personas por consumo de carne aviar, huevos o subproductos.
3. Las personas expuestas sin protección adecuada a aves enfermas o muertas son el grupo de principal riesgo.
4. Las personas que por las labores que desempeñan pueden verse expuestas deben recibir un entrenamiento acerca de cómo protegerse, cómo trabajar con las aves de forma segura y los medios de protección pertinentes.
5. Con relación a las aves que habitan grandes ciudades (gorriones, palomas) el riesgo de diseminación se considera muy bajo ya que estas aves no han mostrado hasta ahora ser muy susceptibles al virus.

Recomendaciones

Debido a que el problema de la IAAP tiene implicancias en la Salud Animal, la Salud Humana y el medio ambiente, el abordaje debe hacerse de manera coordinada entre los diferentes actores responsables (una salud). A tal efecto, el grupo de expertos acuerda y destaca la necesidad de las siguientes estrategias:

1. Fortalecer la vigilancia epidemiológica de influenza en aves y personas expuestas, con la rápida identificación y subtipificación viral de los casos detectados en humanos.
Implementar medidas de prevención y control.
2. **Promover la educación de los individuos potencialmente expuestos y de las personas que trabajan en la producción avícola. Promover la educación en la comunidad especialmente en aquellas zonas de producción para autoconsumo (traspatio).**
3. **Difundir información y educar al personal de salud, en especial del primer nivel de atención, para estar alerta ante pacientes con síntomas respiratorios y contacto habitual con aves de traspatio.**
4. **Las autoridades sanitarias y organismos regulatorios deberán contemplar la eventual adquisición de vacunas específicas y antivirales como herramientas de control y protección en caso de que se produzca circulación sostenida entre los seres humanos.**

Glosario*

- IBAP-Influenza Aviar de Baja Patogenicidad
- IAAP -Influenza Aviar de Alta Patogenicidad)

- Traspatio: lugares aledaños a las viviendas donde se desarrollan actividades de crianza de animales como fuente de ocupación y producción de alimentos para la familia

Referencias bibliográficas

1. [comunicacion influenza aviar-20230210.pdf](#)
2. <https://unlp.edu.ar/investiga/bajolalupa/influenza-aviar-o-gripe-de-las-aves-en-la-argentina-57921/>
3. [cdc.gov/flu/avianflu/influenza-a-virus-subtypes.htm](https://www.cdc.gov/flu/avianflu/influenza-a-virus-subtypes.htm) – visitada en marzo 2023
4. Godoy, P. Pandemia de gripe aviar: un nuevo desafío para la salud pública. Gac Sanit vol.20 no.1 Barcelona ene./feb. 2006
5. [Prevention and Antiviral Treatment of Bird Flu Viruses in People | Avian Influenza \(Flu\) \(cdc.gov\)](#)
6. Boletín epidemiológico Nacional. Semana epidemiológica 8. Número 642. Año 2023. Ministerio de Salud de Argentina.
7. [Avian influenza \(who.int\)](#)
8. [selection \(1\).pdf \(conicet.gov.ar\)](#)
9. <https://www.paho.org/es/temas/influenza-aviar>